



EL DEBATE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE AMÉRICA LATINA

En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Córdoba, Argentina, en junio de 2018, reafirmamos la definición de la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y una responsabilidad de los Estados: *“Estos principios se fundamentan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración solidaria latinoamericana y caribeña.”* Vale recordar estas afirmaciones, puesto que, si por entonces entendíamos que en la región y en el mundo se estaban produciendo cambios vertiginosos, y que esa situación crítica nos convocaba a *“luchar por un cambio radical, por una sociedad más justa, democrática, igualitaria y sostenible”*, los acontecimientos vividos por la humanidad a partir de la emergencia producida por la pandemia del Covid-19 no hacen más que agravar la situación. La profundización de las desigualdades y de la precarización de las condiciones de existencia de millones de personas, correlato de la creciente concentración de la riqueza y del control de los recursos necesarios para la vida, exige respuestas políticas que antepongan el interés común al beneficio particular de algunos sectores.

En ese marco, ante el escándalo de una situación en la que el desarrollo científico y tecnológico que podría mejorar la vida de todas las personas es conducido y administrado para acrecentar el privilegio de una minoría, y mientras el conocimiento y la información se constituyen en elementos cada vez más decisivos en una disputa geopolítica en la que está en juego nuestro derecho a decidir cómo queremos vivir, es urgente que la educación superior y la investigación sean aseguradas como recursos estratégicos para poder sostener un camino alternativo en la búsqueda del bienestar y la justicia social. El fruto de la inteligencia y la creatividad de la humanidad debe ser preservado de la mercantilización, de su apropiación para el lucro, y de su instrumentalización para el disciplinamiento de las poblaciones. Para los pueblos de América Latina y el Caribe, esta afirmación es una rebelión contra la hegemonía de un patrón cultural y un modelo económico que, desde los tiempos de la colonización, no ha dejado de oprimir a nuestra gente, de expoliar nuestros recursos, y de silenciar nuestras culturas.

La pandemia ha favorecido el avance global de las empresas que comercializan tecnologías de la información y la comunicación, y que promueven transformaciones regresivas en la educación superior con el propósito de adecuarla al desarrollo de un mercado de la acreditación de competencias que prometen empleabilidad en un mundo en el que la inseguridad laboral es el único futuro que el capital ofrece a las y los trabajadores. Frente a esta amenaza, la educación superior que reivindicamos como un derecho personal y colectivo de los pueblos, debe fortalecer su compromiso con el desarrollo del pensamiento crítico que se requiere para construir la capacidad colectiva de responder a los graves problemas que enfrentan nuestras sociedades. El debate sobre el futuro de la educación superior no puede hoy eludir el cuestionamiento de las formas que asume la privatización y mercantilización de la educación y del conocimiento, y la denuncia de su relación con la precarización del trabajo -en el ámbito educativo, académico y científico, pero también en todas las actividades laborales-, con la pérdida de derechos democráticos, con el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías y con la destrucción del ambiente.

Se trata, además, de un debate en el que es imprescindible situarnos desde una perspectiva regional. La globalización capitalista, conducida por los sectores financieros y las corporaciones transnacionales, refuerza para los países de América Latina y el Caribe un lugar de subordinación y dependencia que condiciona la posibilidad de sostener un camino soberano para lograr el buen vivir que queremos. No hay futuro de libertad para nuestros pueblos si no logramos transitar ese camino como región. Bien lo comprendieron quienes nos antecedieron en la larga lucha por la inconclusa independencia de nuestros países, y quienes batallaron por la Reforma Universitaria: nuestro destino es latinoamericano. Es responsabilidad de todos los sectores comprometidos en este desafío, aportar esfuerzos, inteligencia y generosidad política para la construcción de los espacios en los que pueda trazarse una estrategia regional, también para el desarrollo de la educación superior.

En este sentido, es necesario señalar la falta de ámbitos democráticos en los cuales la plena participación de quienes tenemos responsabilidades de representación colectiva asegure que los debates y las definiciones que se adopten respondan efectivamente a estos objetivos. Es preciso avanzar en la institucionalización de una instancia de articulación regional, pero ello no puede hacerse sobre la base de la exclusión y discriminación de quienes hemos sostenido activa y coherentemente la defensa del derecho a la educación y al conocimiento, contra la injerencia nefasta de las instituciones financieras y de los organismos multilaterales en las políticas de educación superior, frente a la imposición de reformas regresivas de los sistemas educativos y los acuerdos que favorecen el lucro empresarial.

La construcción de un ámbito genuinamente representativo de todos los sectores, que integre a toda la región latinoamericana y caribeña, y que permita superar el estado de fragmentación y la parcialidad de todas las iniciativas preexistentes, sigue siendo una deuda, y constituye una dificultad real para la elaboración de diagnósticos y estrategias que deben tener una base concreta en la actividad que se desarrolla en las instituciones, y una proyección efectiva en las decisiones políticas que se requieren para asegurar los propósitos y principios que hemos declarado. El espacio latinoamericano y caribeño de educación superior que necesitamos debe garantizar la posibilidad de una discusión amplia, que desafíe una retórica que se vacía de sentido cuando puede ser amablemente suscrita por quienes son parte del proceso que ha llevado a la extrema privatización y mercantilización de la educación superior en la región.

En ese sentido, manifestamos nuestra preocupación por la decisión de IESALC-UNESCO de organizar una serie de debates y una consulta previa a la Conferencia Mundial de Educación Superior que se realizará en Barcelona en el mes de mayo, dando participación a entidades financieras como el BID y el Banco Santander, así como a la OEI. La intervención de los bancos, y especialmente de una corporación financiera como Santander, cuya estrategia de negocios en el sector educativo hemos denunciado reiteradamente, es particularmente alarmante. Por otra parte, en tanto no es un Instituto de la UNESCO la instancia responsable de definir los lineamientos de la política regional para la educación superior, su competencia para dar acompañamiento técnico a ese proceso debe apoyarse en las definiciones y capacidades de la propia región. Es imprescindible reafirmar la Declaración de la CRES 2018, y mantenerla como manifestación ineludible de una determinación política cuya legitimidad, vigencia y actualidad no puede ser desconocida. Oportunamente advertimos que el diseño del Plan de Acción de la CRES, en el cual debía plasmarse la forma concreta para la ejecución de los objetivos acordados en Córdoba, fue escamoteado al análisis y debate democrático, y entregado a un conjunto de comisiones técnicas. Advertimos con alarma que la Conferencia Mundial 2022 se encamine actualmente bajo esa misma lógica. Reclamamos una discusión real, que asuma el desafío de confrontar perspectivas en relación con los caminos que debemos construir y transitar para

asegurar el derecho a la educación superior, y para orientarla en el sentido de un compromiso emancipatorio. La educación, la investigación, la cultura, la vinculación de la actividad académica con el desarrollo integral de nuestras comunidades, no es un asunto técnico: es una cuestión política de primer orden.

La educación superior y la universidad pública, en esta parte del mundo, no ha dejado de ser un territorio históricamente en disputa, entre quienes pretenden hacer de ella un recurso para profundizar el sometimiento y la desigualdad, y quienes la concebimos como un factor decisivo para sustentar un proyecto emancipatorio. En la CRES del 2018 actualizamos los postulados del Manifiesto de la Reforma, el grito de Córdoba que resonó en toda la región y que se hizo escuchar en todo el mundo para reivindicar el compromiso universitario en la lucha por las libertades que nos faltan. Hoy es aún más necesario que nunca articular esa voz colectiva, no sólo para que una genuina posición latinoamericana y caribeña defienda esos principios en la próxima Conferencia Mundial de Educación Superior, sino, sobre todo, para impulsar las acciones concretas que deberán hacerse efectivas a través de iniciativas regionales, nacionales e institucionales, con la participación de trabajadoras y trabajadores, estudiantes, autoridades académicas y políticas, pero también del movimiento social en el que se expresan las diversas formas de organización popular en nuestras comunidades. La construcción de sociedades con igualdad y justicia social requiere fortalecer y democratizar los sistemas públicos de educación superior e investigación, una tarea que debe convocar, escuchar y movilizar a todos los sectores comprometidos con este propósito.

Internacional de la Educación para América Latina



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL